

Demanda líder de Morena excluir de veda al Gobierno federal

Rechazan 'tapaboca' en ley de revocación

Llama Delgado a legisladores a priorizar afiliación y agenda de la 4T

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

En la ley reglamentaria sobre revocación de mandato no se debe pretender callar al Gobierno federal, pidió ayer Mario Delgado durante la plenaria de diputados de Morena en San Lázaro.

De cara a la discusión que el Congreso prevé iniciar el próximo mes, el dirigente morenista demandó también garantizar que los partidos políticos puedan promover la consulta, prevista para marzo.

Delgado indicó que la ley reglamentaria no puede incluir una veda para el Gobierno federal, toda vez que la revocación de mandato implica decidir si el titular de éste continúa o no al frente.

Ante ello, dijo que es fundamental que el Presidente pueda argumentar por qué debe quedarse y convencer a la gente de ello.

“No puede ponerse una veda para el Presidente de la República, porque de lo que se trata es si continúa o no el Gobierno, por lo tanto, no se le puede callar la boca al Gobierno, cuando lo que está en juego es su continuidad, es decir, no debe haber veda para que el Gobierno pueda argumentar por qué debe quedarse y convencer a la gente”, consideró.

Respecto a la promoción de los partidos políticos, pidió a los diputados morenistas

tomar en cuenta la experiencia de la consulta popular que se realizó en agosto pasado, en la que su partido enfrentó limitaciones para promocionar la participación ciudadana por todos los medios.

Delgado incluso acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de perseguir a los diputados que promovieron dicho ejercicio.

PRIORIDAD LEGISLATIVA

Al participar la primera plenaria de los diputados de Morena, Delgado dijo a los nuevos integrantes de la 65 Legislatura que su prioridad debe ser la agenda propuesta por el Ejecutivo federal y participar en la afiliación de militantes.

Expuso que la llamada Cuarta Transformación se fortalecerá con la aprobación de las promesas de campaña que hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador y de las reformas que todavía están pendientes en el proyecto de transformación nacional, entre ellas la del sector eléctrico y en materia electoral, la cual dijo, urge.

También la que busca que la Guardia Nacional quede adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional y deje el mando civil.

Citó que la otra reforma de prioridad es la ley secundaria para regular la revocación de mandato, lo cual tendrá que ser discutido en los primeros días del periodo de sesiones.

El dirigente partidista también llamó a mantener una relación estrecha con el

partido y participar en sus localidades en la afiliación, a fin de crear un nuevo padrón, el cual estará abierto a la ciudadanía hasta marzo.

